



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 610.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Aceptar la renuncia interpuesta por la Señora **ROSA NOHEMÍ JIMÉNEZ ARIAS** a partir del 01 de diciembre de 2017 del cargo de Enfermera, Pda. No. 139, Sub. No. 1, con Número de NUP [REDACTED] de la Unidad Presupuestaria: 01- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL, Línea de Trabajo 02- ADMINISTRACIÓN GENERAL. La renuncia de la persona antes mencionada es de carácter personal, asimismo se le rinden las gracias por sus servicios prestados.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintidós del mes de noviembre de dos mil diecisiete.



Sánchez
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



[Firma]
ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,
Encargada del Despacho.